

# Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

## VIII Legislatura

Núm. 31

10 de noviembre de 2011

I/000051-01/8 . Pág. 3574

### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

#### 450. Interpelaciones

**I/000051-01** *Interpelación formulada a la Junta de Castilla y León por los Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto, relativa a política general en materia presupuestaria.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de noviembre de 2011, ha admitido a trámite la Interpelación, I/000051, formulada a la Junta de Castilla y León por los Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto, relativa a política general en materia presupuestaria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de noviembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente INTERPELACIÓN a la Junta de Castilla y León.

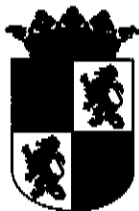
**Política general de la Junta de Castilla y León en materia presupuestaria.**

Valladolid, 20 de octubre de 2011.

Los Portavoces

Fdo.: Óscar López Águeda y

José María González Suárez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 450. Interpelaciones

**I/000052-01** *Interpelación formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. González Suárez (IU), relativa a política general en relación al sector financiero en Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de noviembre de 2011, ha admitido a trámite la Interpelación, I/000052, formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. González Suárez (IU), relativa a política general en relación al sector financiero en Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de noviembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, a instancia del Procurador de IUCyL, D. José María González Suárez, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente INTERPELACIÓN a la Junta de Castilla y León:

**Política general de la Junta de Castilla y León en relación al sector financiero en Castilla y León.**

Valladolid, 28 de octubre de 2011.

El Portavoz

Fdo.: José María González Suárez